



# LA CASA DEL PUEBLO

No hay cosa más difícil para un Poder público cualquiera que gobernar sin la asistencia de la opinión pública—mucho más difícil contra ella—, allí donde hay opinión pública. Donde no la hay o es como si no la hubiera—tan desmayada, floja e insensible puede llegar a ser—, tampoco es fácil gobernar, lo que se llama gobernar. Porque el modo más seguro de equivocarse es no encontrar el contrapeso de una contrastación crítica, y acaso de una protesta. (Y perdonémos los alcaldes que creen que no hay derecho a la protesta, acaso porque no tienen idea clara de lo que ésta es y vale.)

Ha sido muy frecuente que Poderes públicos que no se veían asistidos de la opinión pública, tal vez por no existir ésta, han procurado, ya que no forjarla, simularla. Y hasta, preciso es confesarlo, en fuerza de simularla, han acabado por formarla. Claro es, por lo demás, que una opinión pública así formada carece de sólido cimiento.

En España, desgraciadamente, apenas cabe hablar de opinión pública. Los más de los españoles que hablan de política no hacen sino repetir cuatro tópicos manidos que recogen, no en la calle, no en el arroyo, sino en el Casino, que es peor, en el abominable castizo Casino español, vivero de frivolidad y de ociosidad. Casino en cuyo reglamento hay acaso un artículo que dice que se prohíbe en él las discusiones religiosas y políticas. A pesar de lo cual se discute de religión y de política. Y con frecuencia termina la discusión con una apuesta.

A esa pseudoopinión casinera, que se deja llevar de modas; a esa triste mentalidad de señoritos, es a la que hay que temer. Porque en España, si se sale del hombre de casa, del pobre y triste hombre de casa, dedicado a las labores de su sexo, apenas encontramos sino el hombre de Casino, tresillista a menudo, también dedicado a labores de su sexo. Y ni uno ni otro al ejercicio del entendimiento civil, de la crítica política de la opinión histórica. El que

ejerce el entendimiento civil, la crítica política, la opinión histórica, desentona. Y menos mal que el desentonar no tiene todavía aquí los peligros que en otras partes, donde al desentonador hay bárbaros que le quemar la casa o los libros de su biblioteca. Porque para esos cuadrilleros los libros son los mayores culpables de que no todos los hombres nos resignemos al oficio de borregos. Y de borregos sin balido si quiera.

Suele acudirse a otro recurso, y es forjar también la oposición. Conocido es el lamentable artificio de lo que en nuestro Parlamento se llamaba—y acaso vuelva a llamarse—la oposición de su majestad. Que era la más ficticia de todas las ficciones de ese que los precipitados de juicio han dado en llamar antiguo régimen. ¡Buena antigüedad nos dé Dios!

La reforma honda, radical, íntima que hay que llevar a cabo en España—y, más que reforma, refundición—es hacer opinión civil y popular, no casera ni casinera; es reducir la concepción casera a la casa y la casinera al Casino.

De cuando en cuando leemos declaraciones de este o del otro que nos arredran el ánimo y aun nos lo aterran. Late en ellas la frívola desenvoltura del sentido casinero.

Y aun los Casinos, o mejor, los Clubs, fueron en la accidentada historia española de los reinados de Fernando VII y de su hija Isabel II algo civil y vivo y radiante. Aquellos Clubs de que en sus Memorias nos habla Alcalá Galiano, aquéllos no eran Casinos.

A esos amasijos de frivolidad señorilesca se les llama Peña, como se les pudo llamar piña: pero suelen ser peña en el otro sentido, en que no pertenecen ni a la fauna ni a la flora. Son algo fundamentalmente inorgánico e inanimado.

Y lo más terrible que le pudiera pasar a España es que simulase su opinión pública la frívola manifestación de esas Peñas, donde lo único

que se siente es el odio a la inteligencia. El señorito de Casino: éste es nuestro enemigo.

En cuanto al hombre de casa..., ¡ay!, es lamentable. Ahora está dando en execrar de aquello mismo que más había exaltado, y sin más conciencia ahora que antes. Es aquel de quien se decía que había hecho matar a Sócrates, sin justicia ni razón, y luego, sin más razón ni más justicia, había querido resucitarle. Acaso para volverle a matar.

«Cada uno en su casa y Dios en la de todos», se ha dicho. Pero mejor sería decir que Dios en casa de cada uno y cada uno en la casa de todos. Y la casa de todos, la Casa del Pueblo, no es el Casino; no puede ni debe ser un Casino.

La Casa del Pueblo, en España, tiene que ser el Parlamento, suprema garantía de libertad, y, por tanto, de justicia. Y la Casa del Pueblo, el Parlamento, no puede ser un Casino.

Miguel DE UNAMUNO

